



Resolución de Consejo Directivo **274 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 276 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Extensión denominada **TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: "Camino a la convocatoria 2025"**
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/05/2025

VISTO: La propuesta de la Actividad de Extensión denominada **TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: Camino a la convocatoria 2025**, elevada por el Lic. Julio OYES LÓPEZ ONTIVEROS; y,

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo general; Promover la postulación de proyectos de investigación entre los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la misma está destinada a docentes de esta Facultad, sin experiencia en dirección de proyectos CIUNSA.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 89-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

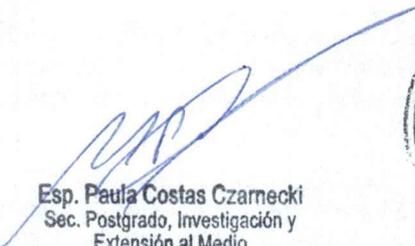
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-25 realizada el 20/05/25)

RESUELVE

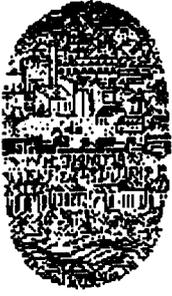
ARTÍCULO 1°. - Aprobar la Actividad de Extensión denominada **TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: "Camino a la convocatoria 2025"**, que se llevara a cabo en los meses de junio y julio del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Julio Oyes López Ontiveros, Secretaría de Posgrado, Investigación y extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.


Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **274 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 276 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Extensión denominada **TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: "Camino a la convocatoria 2025"**
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/05/2025

ANEXO I

1. Título de la propuesta:

"Taller de Formulación de Proyectos de Investigación del CIUNSA: Camino a la convocatoria 2025"

2. Fundamentación:

El Rol del docente universitario, se extiende más allá de la docencia, requiriéndose por parte de la CONEAU que los mismos participen en actividades de investigación y extensión universitaria. Entre las actividades de investigación que pueden desempeñar, la Universidad Nacional de Salta ofrece la oportunidad de que los docentes postulen proyectos de investigación en calidad de directores, codirectores o integrantes de los mismos. Esta postulación se puede realizar en convocatorias del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con 23 proyectos de investigación en ejecución, quedando en 5° lugar, respecto a cantidad de proyectos en ejecución según facultad a nivel universidad (1° - Facultad de Ciencias Naturales con 73 proyectos, 2° - Facultad de Humanidades con 66 proyectos, 3° - Facultad de Ciencias Exactas con 40 proyectos, 4° - Facultad de Ingeniería con 36 proyectos; 6° - Facultad de Ciencias Económicas con 9 proyectos, 7° - Facultad Interdisciplinaria de Tartagal con 4 proyectos, 8° - Facultad Interdisciplinaria de Orán con 7 proyectos, y por último en 9° lugar, la Sede Regional Sur con 4 proyectos en ejecución.

Por lo tanto, resulta importante informar y promover en los docentes su participación en convocatorias de proyectos de investigación en calidad de directores, codirectores, asesores o integrantes.

3. Objetivos

Objetivo General:

- Promover la postulación de proyectos de investigación entre los docentes de la facultad de ciencias de la salud

Objetivos Específicos:

- Informar sobre los requisitos necesarios para poder participar en la postulación de los proyectos según rol que aspiren
- Organizar equipos de investigación interdisciplinarios según líneas de investigación de afinidad entre los
- Actualizar contenidos pragmáticos en metodología de la investigación específicos para la formulación de un proyecto de investigación según presentación requerida por el
- Formular un proyecto de investigación según lineamientos metodológicos establecidos por el CIUNSA.

4. Metodología

Bimodal: Presencial y Virtual: En forma presencial el taller consistirá en 4 encuentros, mientras que en forma virtual se replicarán estas clases en forma asincrónica y un encuentro sincrónico con los participantes. Se habilitará un espacio virtual en la plataforma Moodle para los participantes.

5. Programa de contenidos

Requisitos para la postulación a la convocatoria de proyectos de investigación del CIUNSA. Formulación de elementos que constituyen el proyecto de investigación según presentación requerida por el CIUNSA. Elección de tema de



Resolución de Consejo Directivo **274 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 276 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Extensión denominada TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: "Camino a la convocatoria 2025"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
30/05/2025

investigación y conformación de un equipo de investigación. Formulación de pregunta de investigación: criterios de factibilidad. Fuentes y acceso a datos de investigación en salud. Formulación de marco teórico: búsqueda bibliográfica. Uso de gestores bibliográficos. Redacción científica. Formulación del diseño metodológico. Consideraciones éticas para la planificación de un proyecto de investigación. Criterios potenciales de evaluación de un proyecto de investigación del CIUNSA.

6. Fecha tentativa, carga horaria y cronograma de actividades (fecha de realización, días y horas de dictado).

- Miércoles 11 de Junio de 14 a 18 hs: Requisitos para postulación. Tema y Problema de investigación. Búsqueda y Revisión bibliográfica.
- Miércoles 18 de Junio de 14 a 18 hs: Redacción de Marco teórico- conceptual del Protocolo y formulación de objetivos e hipótesis de investigación
- Miércoles 25 de Junio de 14 a 18 hs: Formulación de Diseño metodológico cuantitativo, cualitativo y mixto
- Miércoles 2 de Julio de 14 a 18 hs: Formulación de demás elementos del protocolo de investigación requeridos por el reglamento

7. Carga horaria: 20 horas (16 horas presenciales o virtuales asincrónicas- sincrónicas)

8. Comisión Organizadora

Cátedra de Herramientas de la Investigación Científica Básica

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Carácter	E-mail
Oyes López Ontiveros, Julio Cesar	36.047.862	Director	hinvcientifica@fsalud.unsa.edu.ar
Murua, Huillen	42.499.460	Colaboradora	huillen.murua@gmail.com
Oyes López Ontiveros, Julio Cesar	36.047.862	Disertante	hinvcientifica@fsalud.unsa.edu.ar
Sulca, Elisa	34.288.973	Disertante	elysulca@gmail.com
López, Fabiana	26.131.122	Disertante	fabiralopez@yahoo.com.ar
Guantay, Emma	33.979.440	Disertante	emaguantay@gmail.com
Gubernatti, Santiago	31.193.555	Disertante	gubernattips@gmail.com

9. Destinatarios:

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud sin experiencia en dirección de proyectos CIUNSA.

10. **Modalidad** (Virtual, presencial o bimodal) Bimodal
11. **Formas de evaluación y/o aprobación del curso**

Los participantes deberán presentar de forma grupal un proyecto de investigación formulado y cumplir con la asistencia al 75% de los encuentros como mínimo, así como el cumplimiento de actividades virtuales.

12. **Presupuesto** (en caso de ser autofinanciada) Sin presupuesto



Resolución de Consejo Directivo **274 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 276 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la Actividad de Extensión denominada TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL CIUNSA: "Camino a la convocatoria 2025"
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
30/05/2025

13. Certificación a asistentes con asistencia o aprobación

Certificado de aprobación: Se dará a los que cumplan con la presentación grupal de un proyecto de investigación y la asistencia al 75% de los encuentros y cumplimiento de actividades virtuales.

Certificado de asistencia: Se dará a los que cumplan con la asistencia al 75% de los encuentros y cumplimiento de actividades virtuales.

14. Bibliografía

CIUNSa (2023) Resolución n° 046/2023- CCI. Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Fathalla MF (2008) Guía práctica de investigación en salud. Publicación científica y técnica n° 620. Serie PALTEX OPS. Washington, DC.

Hernandez Sampieri, R. Fernandez, C; Baptista, P. (2014) Capítulo 3 Metodología de la investigación, 6° edición. Mc Graw Hill Interamericana. México 2014

Martinez Montaña ML del C; Rojas R; Cortes Riveroll JGR (2013) Metodología de la investigación para el área de la salud. 2° edición. Mc. Graw Hill. Mexico 2013

Mayar MJ (2001) Una introducción a los métodos cualitativos: entrenamiento para estudiantes y profesionales

Pineda; EB de Alvarado (2008) en Metodología de la investigación. 3° Edición. Organización Panamericana de la Salud. Serie PALTEX. Washington DC 2008

Riegelman RK; Hirsch, RP (1992) Como estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. OPS/OMS Publicación científica n° 531. Washington DC 1992

Yuni J, Urbano, C (2006) Técnicas para investigar 1 y 2. 2° Edición.

MPC




Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa